

1899
MAYO
Pleamar: á las 03'21 de la mañana y 03'41 de la tarde.—Coficiente: 90 mañana y 80 tarde.—
Bajamar: á las 09'39 de la mañana y 06'58 de la tarde.
Orto del sol: 4'49.—Ocaso: 7'04

10
MIÉRCOLES
Stos. Antonino, Gordiano, Epimaco y el B. Juan de Avila.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | |
|---|---------|
| | Pesetas |
| Trimestre: capital | 4'00 |
| Año: en la idem. | 15'00 |
| Trimestre: fuera de la capital. | 4'50 |
| Año: fuera de la idem. | 16'00 |
| Número suelto, 5 céntimos. | |

| Precios de anuncios | |
|-----------------------------|--|
| 1.ª plana 50 céntimos línea | |
| 2.ª idem. 25 | |
| 3.ª idem. 10 | |
| 4.ª idem. 5 | |

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Bas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.263


LA SEÑORA

D. Manuela Sierra Herrero

VIUDA DE RODRIGUEZ MAÑANES

**Falleció en la Abadilla de Cayón el 9 del corriente
A LAS CUATRO DE LA MAÑANA**

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Elvira, don Emilio, don Leopoldo y don Adolfo, hijas políticas doña Josefa Cabello y doña Patrocinio Fernández, sus nietos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y se dignen asistir á la conducción del cadáver y funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la Abadilla de Cayón el día de hoy, por cuyo favor vivirán reconocidos.

Cayón y mayo 10 de 1899. No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada oración que aplicaren por el alma de la finada.

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de encuadernación de toda clase de obras.

Dr. Corpas Castanedo

OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 3 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

SUBASTA VOLUNTARIA

Los liquidadores de la Sociedad del ferrocarril antiguo al Sardinero, sacan á subasta voluntaria el edificio y solar llamado *Cocherón*, situado entre las calles de Calderón, Lope de Vega y General Espartero, de esta ciudad.

La subasta se celebrará el día 12 de mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en la notaría de don Manuel Alipio López, Atarazanas, 4, 2.ª. En dicha notaría están de manifiesto desde esta fecha los títulos de propiedad y certificación del señor Registrador.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y con arreglo al modelo, que puede verse en la notaría citada.

Los gastos de escritura se satisfarán entre comprador y vendedor en la proporción usual y corriente.

Los liquidadores se reservan el derecho de aceptar la proposición que consideren más ventajosa ó desahuciarla todas.

La adjudicación, caso de que tenga lugar, se hará en el acto mismo de la subasta.

Santander 27 abril 1899.

TREN DE AGOTAMIENTOS

La Compañía del ferrocarril en construcción del Astillero á Ontaneda, admite proposiciones para cualquier ó compra de una locomóvil, bombas centrifugas y de Letaxtu con sus accesorios en Santander, en estación ó muelle.

Oficinas de la Compañía, calle de
DAOÍZ Y VELARDE, 27, 1.º

Tarjeta postal DE POLITICA

(POR TELEGRAFO)

PARA DON EMILIO CASTELAR

SEÑOR DON EMILIO CASTELAR,
Gerente de la Compañía Inglesa
de Bobadilla á Algeciras.

Mi señor y amigo: no puedo menos de unir mi modesta felicitación á las innumerables que usted recibe de toda España,—que, como dicen doña Emilia Pardo y don Luis Bonafoux, es «el pueblo más imbécil y fanático del orbe».—

Buena prueba de esto y de la inmensa popularidad que, por ende, goza usted en ella, es el oportuno mensaje de las cien mil y media firmas, y su elocuente discurso-contestación. El argumento no puede ser más decisivo; y aunque el silogismo le repugne á usted algo, como á todo el que trata de ocultar la verdad entre hojarasca, voy á proponérselo á usted como extracto de sus ideas y de las de sus amigos.

Silogismo castelarino:
—Me retiré de la política activa porque estaban ya conseguidos mis ideales democráticos para el gobierno del pueblo español, y vencidos y deshechos el oscurantismo y la reacción... (uff!)

—El Gobierno del pueblo español, inspirado en esos principios míos, bajo mi vigilante tutela, nos ha conducido á la ruina en el interior, á la vergüenza en el exterior, á la desmembración ignominiosa de la patria... (y Dios sabe lo que nos espera!)

—Luego la culpa de esto la tienen el oscurantismo y la reacción.

¡Viva la democracia!
Su afectísimo

Pérez.

Así dice, sin poner ni quitar como ni tilde, la tarjeta postal que nos remite, para que la hagamos llegar á manos del *eminente tribuno*, del viejo mirlo republicano, del «verbo»... defectivo de la democracia,—un amigo nuestro, hombre de buen humor, capaz, sin embargo, de indignarse al leer las tonterías y chochecos de don Emilio, pero convencido de que lo mejor es echarlo á broma, porque á veces no resulta mal tomar las cosas por el lado cómico, y las cosas que ahora se le ocurren al ex-orador tribunicio son de lo más humorístico que se le ha ocurrido en su larga carrera de actor del «género chico».

Como no nos fiamos mucho del servicio postal, aquí donde la mayor parte de los servicios públicos sólo sirven para que el público «suele los cuartos» y cándidamente contribuya al sostenimiento y miedo de unos cuantos caballeros... de industria, muy demócratas y muy liberales todos ellos, como amantados á los maternales pechos de doña Emilia; y como, por otra parte, no es secreto para nadie el contenido de la tarjeta, y á mayor abundamiento, estamos autorizados para transmitírsela al destinatario por la vía más segura hemos preferido á toda otra la vía pública, que es precisamente la vía favorita del señor Castelar, y así echamos á la calle la tarjeta impresa, seguros de que no han de faltar demócratas que se disputen el honor de ejercer de postas para prestar ese flaco servicio al abuelo de la *señal Democracia*.

DE POLITICA

(POR TELEGRAFO)

No hay tal
Madrid 9—10'15 m.

Los amigos del señor Sagasta han manifestado que no es cierto que este piense ultimar su proposición pidiendo que se lleve á cabo una información para que se estudie la capacidad legal de los senadores elegidos.

Despotismos
Madrid 9—2'25 t.

De diferentes pueblos de la Península anuncian que se promueven grandes desórdenes en el acto de la proclamación de interventores.

Las Juntas municipales hacen cuanto pueden para ahogar á los candidatos de oposición.

Dichas noticias han causado gran indignación.

No se atreve
El señor Silvela no se atreve á que el discurso de la Corona se discuta á la vez en ambas Cámaras.

Teme que mientras unos ministros digan blanco, otros digan negro, y que de ello resulte un conflicto político que dé al traste con el Gabinete, pues Silvela no puede estar en ambas Cámaras á la vez y no cuenta con suficiente arraigo para hacerse respetar de todos sus compañeros.

La reunión de las mayorías
Madrid 9—5'10 t.

La reunión de las mayorías no se celebrará hasta primeros de junio.

Hasta entonces, es prematuro cuanto se hable de las personas que constituirán las mesas del Congreso y Senado.

Accediendo
En el Consejo que hoy celebrarán los ministros se aprobará la real orden accediendo á la pretensión de las Diputaciones vascongadas de hacer libremente el nombramiento de contadores provinciales.

No se ha planteado
El ministro de la Gobernación pregun-

tado acerca de lo ocurrido en Sevilla con varias entidades, á propósito de las elecciones municipales, ha dicho que no sabía nada de la actitud en que, según indica la prensa, se han colocado esos elementos y que puede adelantar la manifestación de que no se ha planteado el asunto.

A descansar
El ministro de la Gobernación ha manifestado que, si no se opondrá Silvela irá á descansar unos días antes de la apertura de las Cortes á Vitoria.

Dimisión y nombramiento
Le ha sido admitida la dimisión al director de la Deuda, señor Bugallal.

Ha sido nombrado para sustituirle el señor Turón, quien al mismo tiempo seguirá ocupando interinamente la dirección de Hacienda de Ultramar.

Album poético

¡ADELANTE!

I.

¿A dó va esa nave que surca las aguas,
osada y ligera,
sin miedo á las ondas que riza y empuja
la negra tormenta?
¿Quién es el piloto que rige su marcha
y diestro sortea
escollos y rocas, burlando de vientos
y mares la fuerza?
¿Cuál es su destino, qué faro le guía,
qué puerto le espera?
¿Por qué ante el abismo que ruge á sus plantas
su mano no tiembla?
No tuercen su rumbo las turbias rompientes
que estallan siniestras.
La débil barquilla va siempre adelante,
y Dios va con ella.

II.

Dios, sí; y aunque el horizonte
preñado está de nieblas
en cuyo labregio seno
hierva la ronca tormenta
y el huracán de la duda
azote jarcias y velas,
y el océano sin fondo
de la impiedad se embravezca,
sin que el viento la rechace
ni las aguas la detengan,
á la tierra prometida
va la nave de la Iglesia.

El brazo que la dirige
cargado está de cadenas;
mas tan diestro es el piloto
que no siente lo que pesan.

La fe con su luz divina
va iluminando su senda;
y si el cansancio le rinde,
el soplo de Dios le alienta.

Aunque siga la borrasca,
la nave triunfará de ella;
por Jesucristo combate,
León XIII es quien la lleva,
la esperanza quien le anima,
su puerto la vida eterna,
y la cruz, signo bendito
de redención, su bandera.

No tuercen su rumbo las turbias rompientes
que estallan siniestras,
ni puede la furia del falso progreso
cortar su carrera.

J. SAMANEGO L. DE CEGAMA.

DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

El viaje del ministro
Madrid 9—10'25 m.

Comunican de Cartagena que el ministro de Marina visitó ayer por la mañana el arsenal, reconociendo é inspeccionando detenidamente los talleres de maquinaria, fragua, carpintería, etc.

Después estuvo viendo las obras del crucero *Cataluña* que se está construyendo.

Quedó admirado de la mano de obra de dicho crucero, pero lamentó mucho la lentitud con que se hacen los trabajos.

Seguidamente realizó una escrupulosa inspección en todos los servicios del arsenal.

Habló el señor Gómez Imaz de su proyecto, que presentará á las Cortes, para la construcción de una nueva grada en Cartagena, con objeto de que puedan entrar en dicho arsenal buques de 10.000 toneladas.

Añadió que, como Cádiz no cuenta con una máquina suficiente para el montaje de maquinaria, será trasladado á remolque al arsenal de Cartagena el crucero *Princesa de Asturias*.

Para quitar la mala impresión que esta noticia causará en Cádiz, manifestó el ministro de Marina que el citado crucero permanecerá en Cartagena solamente el tiempo preciso para montar la maquinaria, regresando en seguida á Cádiz.

Por la tarde, el señor Gómez Imaz visitó los buques surtos en aquel puerto.

Lo ocurrido en el Ferrol
Madrid 9—2'40 t.

El embajador de Francia estuvo á visitar al señor Silvela con motivo del desagradable suceso ocurrido en el Ferrol entre marinos franceses y boteros españoles.

El suceso ocurrió del modo siguiente: Varios marinos de los que componen la tripulación del barco francés *Folcol* saltaron á tierra.

Dos de ellos se retrasaron en su regreso á bordo y, no pudiendo alcanzar el bote del remolcador trataron con unos boteros y quedó arrojado que, mediante el pago de siete pesetas, serían ambos conducidos á bordo.

Se ignora por qué causa se promovió entre los boteros y los dos marinos franceses una riña; lo cierto es que estos dos últimos resultaron gravemente heridos.

Estos fueron trasladados al crucero *Almansa*, donde se les atendió debidamente y, curados de primera intención, fueron conducidos al hospital militar.

Dos de los marinos españoles resultaron heridos levemente.

Las autoridades de Marina instruyen sumaria.

Se remitirán al embajador todas las noticias que se reciban de las autoridades de aquel punto.

RODRIGO.

Los chocolates

No hace mucho tiempo leímos en un periódico de la Corte, que el jefe del laboratorio municipal de Madrid había propuesto á la Alcaldía unas bases para la elaboración y venta de chocolates de bajo precio.

Estos llevarán en la pasta, en cada onza, y en la cubierta, un sello con las señas del fabricante, el precio del chocolate y la palabra *mezcla*. Estando autorizada por la ley la mezcla en los chocolates baratos de sustancias que se emplean en la alimentación, como el piñón, almendra, avellana, etc., el laboratorio, claro es, no puede oponerse á que así se haga mientras la composición de la pasta guarde relación con el precio á que se venda y sea vendida, no con el nombre de chocolates—porque no lo es, sino con el de *MEZCLA AUTORIZADA*; aun así, el laboratorio excluye en todo caso las materias colorantes, las glucosas, dextrinas y sacarinas, los *menéndigos* y otra porción de sustancias consideradas, hasta ahora, por industriales poco escrupulosos, como materiales corrientes de chocolatería.

El público podrá siempre comprar gratuitamente en el laboratorio, no sólo las condiciones del chocolate, sino de cualquier alimento y bebida.

Deplorables consecuencias son estas de recargar los derechos del cacao con impuestos exorbitantes, pues como se ve, los resultados son contraproducentes.

No creemos exagerar si decimos que la mitad del chocolate que se elabora en España tiene muy poco de aquel grano, que es su primera materia; pues no se comprende de otro modo que con los precios que han tenido y todavía tienen los cacaos y azúcares, pueda venderse chocolate á peseta la libra.

¿Qué provecho hará este chocolate á un enfermo que por prescripción facultativa lo toma en su convalecencia por no poder comprarlo de ocho, diez ó doce reales?

Bien haría, por tanto, el Gobierno en rebajar los derechos de importación del cacao, pues además de que nada perdería en ello, porque se consumiría más, y con la mayor entera no desconfiarían los ingresos del Tesoro por este concepto; además de esto, decimos, se evitarían las falsificaciones en beneficio del consumo y de la industria de buena fé.

También, según queda dicho, el laboratorio excluye en todo caso la glucosa en aquella mezcla de chocolate, lo cual prueba que esta sustancia es perjudicial á la salud; y, sin embargo, en este tiempo en que tanto se han elevado los precios del azúcar es considerable la cantidad de esta fécula que se emplea en la adulteración de los azúcares, como es público y notorio.

Si nuestros gobernantes se ocuparan de hacer administración, ya hubieran tratado hace tiempo de contrarrestar los abusivos precios de este dulce, establecidos por las fábricas de la Península al amparo de los prohibitivos derechos de importación que rigen para este artículo.

Terminaremos excitando el celo de nuestras autoridades para que ordenen frecuentes análisis tanto del chocolate y azúcar, como de otros comestibles que son susceptibles de adulteración.

E. B.

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

Tribunal de honor á los periodistas
Madrid 9—2'25 t.

El Imparcial pide que se forme un tribunal de honor para juzgar á los periodistas, donde podrán ir á formular sus cargos cuantas personas conozcan algún hecho denigrante.

Manifiesta que la mayoría de los periodistas son pobres y honrados y no podrá hacerse contra ellos cargo alguno.

El Tiempo publica hoy otra carta firmada por «Un repatriado pobre», y que es la causa de todo esto, diciendo que no puede acceder á publicar los nombres de los que se dedican al «chantaje» en periódicos.

Maremagnum político
Un periódico llama torre de Babel al Gobierno con motivo de lo que ocurre en Cádiz y en Sevilla.

En el primer punto apoya á todos los elementos de la población, les da representación en Cortes y comunica al Gobernador civil á fin de que les ayude para hacer dimitir á los concejales políticos.

En Sevilla, en cambio, no sólo no pasa esto, sino que los elementos conservadores, apoyados por el Gobierno, expulsan de las elecciones á industriales y comerciantes.

RODRIGO.

Mineros en huelga

La causa
Con motivo de los sucesos ocurridos hace días en la mina minera del Astillero, Camargo y Villaseca, y en vista de que la solución que esperaban se retrasaba, parece ser que anteanoche acordaron los trabajadores no entrar ayer á trabajar y celebrar una imponente manifestación en demanda de las modificaciones que desean.

La manifestación
En ejecución del acuerdo adoptado, ayer por la mañana, á las nueve, bajaron unos 800 mineros al

Astillero, en manifestación, llevando banderas encarnadas y amarillas, y una vez en este pueblo se destacaron algunos grupos, que se dirigieron á otras minas para que los trabajadores se les unieran, como así sucedió.

Los mineros que tomaron la iniciativa fueron los que trabajan en la mina llamada *Cabarcena* y á éstos se unieron los de otras inmediatas.

Los grupos que salieron del Astillero en busca del apoyo de los trabajadores de las demás minas consiguieron que todos ellos se les unieran.

Al mediodía de ayer el número de huelguistas ascendía á 1.600.

Pertenecían á las minas de *San Salvador*, *Zamacoña*, *Solaegui*, *La Oiega*, *Moreno*, *Piceava*, *Orconera*, *Obregón*, *Muriedas* y otras.

También había trabajadores del ferrocarril minero que se está construyendo de Pámanes á Heras.

Medidas de previsión
El teléfono no cesó de funcionar usado por las autoridades que daban y recibían órdenes entre las que figuraba la reconstrucción en el Astillero de la guardia civil de los puestos inmediatos.

Se concentraron guardias de Santander, Marrón, Solares, Laredo y Entrambasaguas que con los del Astillero hicieron ascender la fuerza de la benemérita á unos setenta hombres al mando del capitán señor Pastor de esta capital y del teniente señor Balbás de Solares.

Esta fuerza mantuvo el orden entre los manifestantes que en pequeños grupos recorrieron el pueblo sin promover desórdenes.

Por si algo pudiera ocurrir, el señor gobernador civil de acuerdo con el general gobernador y comandante de la guardia civil, dispuso por la mañana que, en el tren de las tres fuera al Astillero el comandante de la benemérita señor Muñoz Carameño, el cual dispondría lo conveniente para que, si lo creía necesario, saliera un tren conduciendo tropas para mantener el orden.

Las dos compañías del batallón de la Lealtad que guardaban esta capital estaban acuarteladas y preparadas á marchar al primer aviso.

Afortunadamente la pacífica actitud de los huelguistas no hizo necesaria la intervención de la fuerza armada.

A Santander
La mayor parte de los huelguistas comieron en los establecimientos del Astillero y pueblos inmediatos.

A primera hora de la tarde volvieron á reunirse acordando nombrar una comisión compuesta de seis obreros para que en el tren de las dos y media viajara á conferenciar con el señor Gobernador civil, mientras los demás manifestantes venían á Santander por la carretera.

Así lo hicieron en efecto, llegando al despacho del señor Díaz Merry los comisionados á poco más de las tres de la tarde.

Enterado el señor Gobernador civil de que la manifestación venía á Santander, de acuerdo con los obreros comisionados, dispuso que éstos se dirigieran al Astillero, por la carretera, con el fin de detener á la manifestación y volver con ella al Astillero, para cuyo punto saldría él en el tren de las cinco.

Lo de siempre
Como ocurre siempre que sucede algo de importancia y lejos de la capital, ayer circularon noticias y rumores en alto grado alarmantes respecto á la importancia de la huelga y actitud de los huelguistas.

A nuestro conocimiento llegaron noticias de atropellos y apaleamientos y cierre de tiendas y de algunos otros sucesos más graves, que por su misma gravedad nos movieron á dirigirnos al Astillero para confirmarnos personalmente.

Afortunadamente, al poco tiempo de llegar á dicho pueblo nos convencimos de la inexactitud de los rumores circulados y nos pudimos convencer de que la actitud de los huelguistas era pacífica y no se advertía en ellos propósito alguno de acometimiento ni de realizar ningún acto de violencia.

También se dijo que por la carretera venían en actitud tumultuosa y armados de estacas y garrotes cerca de mil obreros que traían el propósito de entrar á viva fuerza en la población.

El origen de esta última noticia fué el aviso recibido por teléfono desde el Astillero de que á las tres de la tarde había salido un grupo numeroso con dirección á Santander.

Este grupo se componía de unos doscientos hombres.

Como casi todos ellos viven por Muriedas y Bóo se fueron quedando en sus respectivas casas la gran mayoría de ellos y á Santander no llegaron más que unos veintitantos que llevaban una bandera encarnada y amarilla.

En Cuatro Caminos fueron detenidos por algunos guardias que les quitaron la bandera y les aconsejaron que se volvieran.

Como entonces llegaba á Cuatro Caminos, de regreso, la comisión que había conferenciado con el gobernador, se unieron á ella y se volvieron al Astillero.

Lo que piden los obreros
No es fácil precisar las pretensiones de los obreros.

Figuran en la huelga trabajadores de minas que pertenecen á diferentes dueños y claro está que no en todas es igual el régimen interior.

Por lo que á numerosos obreros oímos decir sacamos en deducción que solicitan lo siguiente: Primero y principal: que se admita de nuevo á varios obreros que fueron expulsados del plano de San Salvador por no ir á trabajar el día 1.º de mayo.

Que las labores duren de seis de la mañana á seis de la tarde (hoy duran desde las seis de la mañana á las seis y media de la tarde) concediéndose media hora para almorzar y una hora para comer.

Que se les aumente un real diario de jornal.

Que desaparezcan los barracones.

Que se vuelva á pagar el anterior jornal á muchos mineros á quienes se les rebajó hace poco.

Que se les pague por quincenas y no por meses.

Que no se les obligue á gastar en las cantinas de los contratistas.

Un incidente
El único incidente en que hubo agresión fué en el ocurrido á un compañero en la prensa.

Estaba éste hablando con varios obreros de un grupo, recomendándoles calma y dándoles seguridades de que el señor gobernador civil iría al Astillero para que le expusiesen sus pretensiones.

Algunos obreros de otros grupos comenzaron á decir que el periodista en cuestión era un espía y que trataba de engañarlos.

A pesar de las protestas del interesado, los obreros no le creyeron, y algunos, en actitud agresiva, le acometieron blandiendo los garrotes de que casi todos ellos iban provistos.

A los primeros agresores se unieron otros muchos y el periodista se vio acometido por gran número de obreros.

Para escapar de la acometida no tuvo más remedio nuestro colega que refugiarse en un establecimiento titulado «El Gordin-Bleu».

Con tanta saña le perseguían sus agresores que á palos y puñetazos rompieron varios cristales del establecimiento.

Nuestro colega se libró de un desaguisado gracias á la intervención de varias personas que lograron calmar á los mineros y les convencieron de que el agredido no era espía haciéndoles saber su verdadero oficio.

El Gobernador en el Astillero

Como ya hemos dicho el Gobernador ofreció ir al Astillero en el tren de las cinco de la tarde. En efecto, en dicho tren fué acompañado del secretario señor Ballesteros, del comandante de la guardia civil señor Muñoz Caramelo, el ingeniero señor Florido, el señor Montenegro y el primer inspector señor Tomás.

Una comisión

Primeramente subió al Ayuntamiento una comisión compuesta de tres obreros, dos de ellos trabajadores de la mina Moreo, de don Leonardo Corcho, y el tercero capataz de la mina Zamacoa.

Tranquilidad.—Regreso

Cuando fué cayendo la noche, los obreros se disolvieron y se dirigieron a sus respectivos domicilios, reinando á las ocho de la noche completa tranquilidad.

Otros detalles

Como ya hemos dicho el número de obreros que ayer no trabajaron asciende á 1.600. No todos ellos tomaron parte en la manifestación, pues muchos se metieron en sus casas al suspender los trabajos.

La solución

En todos los obreros pudimos observar el firme propósito de reanudar la huelga sino se les concede la mayor parte de lo que piden.

NOTICIAS

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta: de 10 á 1 y de 3 á 4. Hernán Cortés, núm. 3, piso 2.º

VIÑA LOMBA OCULISTA

CONSULTA DE 10 Á 1 BLANCA 12, PRIMERO.

Audiencia

En la sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Potes seguida contra Gregorio Pérez Alonso, vecino de dicha villa, procesado por estafa de 49'15 pesetas á don Cipriano M. Tejedor.

El ministerio fiscal solicitó la imposición de dos meses y un día de arresto y la defensa solicitó la absolución por falta de delito.

En la misma sección compareció ayer Juan Barros Bolado, vecino de Revilla de Camarg, acusado de haberse negado á obsecar una disposición de la autoridad judicial que le mandaba entregar á Antonio Aguirre varias maderas de que era depositario.

El ministerio fiscal pidió para el procesado dos meses y un día de arresto y 150 pesetas de multa.

La defensa interesó la absolución por falta de delito, alegando que su cliente no tuvo intención de desobedecer los mandatos de la autoridad, sino que creyó que la entrega debía hacerla dicha autoridad y no al Antonio Aguirre, debiendo prece-der á dicha entrega el pago de los derechos de custodia de las maderas.

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Reinosa seguida contra Sebastián Rodríguez García Hoyos, vecino de Retortillo, acusado de haber sustraído varios aperos de labranza y un hecha.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado, por concurrir la circunstancia agravante 15.ª del artículo 10 del Código, tres meses y un día de arresto; y la defensa sostuvo que no procedía imponer á su cliente más que dos meses y un día de arresto porque no se apoderó más que de un sobaco, valorado en dos pesetas 50 céntimos.

En la misma Sección se vió ayer también la causa del Juzgado de Reinosa, seguida contra Casilda Gallejones Campillo, vecina de Villaseca de Ebro y acusada de haber golpeado con un palo al niño Camilo Rodríguez, que estaba comiendo fruta en su huerta y de haberle causado lesiones que curaron á los 26 días de asistencia facultativa.

El Ministerio fiscal solicitó la imposición de un mes y un día de arresto por concurrir la circunstancia atenuante séptima del artículo 9.º y la defensa solicitó la absolución alegando que su patrocinada no golpeó al muchacho, sino que éste al verla echó á correr y cayó al suelo, debiendo causarse entonces las lesiones.

ELECTRA DEL BESAYA

Deseara la comisión nombrada para llevar á cabo el proyectado transporte de energía eléctrica desde Barcelona á esta capital, de que el número de accionistas sea el mayor posible, anuncia al público que la suscripción queda abierta hasta el 20 del corriente.

El capital estará formado por dos series de acciones: Serie A de 250 pesetas cada acción. Serie B de 500 id. id. id.

Se admiten suscripciones en las oficinas del Banco de Santander.—La Comisión.

Colocaciones

La Administración de Hacienda de esta capital anuncia que aquellas personas que se crean aptas para formar repartimientos vecinales de consu-

mos pueden pasar á las oficinas de esta administración con objeto de inscribirse y dejar las señas de sus domicilios para avisarles en el caso de que haya necesidad de utilizar sus servicios.

El día 31 del actual se subastarán en el Juzgado de Penagos las siguientes fincas:

Una tierra de cabida de tres carros, en la Vega de Briaco, pueblo del Arenal, tasada en setenta y cinco pesetas.

Cuatro carros de tierra prado, en la Vega de Esprilla, tasados en noventa pesetas.

El día 18 en Luena, el 21 en Potes y el 27 en Santurde de Toranzo y Rocío, se celebrarán subastas para el arrendamiento de los derechos de consumos.

En los días 20, 21 y 22 se celebrará en el Ayuntamiento de Alfaro de Lloredo la recaudación de los recibos de la contribución.

Ayer fué detenido por la guardia civil un muchacho de 15 años llamado Miguel Fernández Sánchez, por haber entrado en una cantina que don Eloy González Díaz posee en la zona de Malisño, llevándose de ella objetos y causando perjuicios que el dueño avalora en 400 pesetas.

Para entrar en la cantina hizo una abertura por los techos.

Varias personas le han visto entrar diferentes veces.

El detenido fué puesto á disposición del señor juez de instrucción y éste dispuso que ingresara en la cárcel.

CORTIGUERA.—Dentista.—Ausente, anunciará oportunamente su regreso.

Ayer fué denunciada una mujer llamada Marcelina Madrazo Mezas por haber dado una patada á una niña de cinco años llamada Araceli Digon, haciéndola caer al suelo, produciéndose á la caída una herida contusa en la región frontal.

La niña fué curada en la Casa de Socorro.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Camaleño se hallan expuestos la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales.

En la del de Reinosa el repartimiento de la contribución y el padrón de edificios y solares.

El Ayuntamiento de Ampuero ha declarado prófugos á los mozos Angel Barquín y Ortiz, Francisco Ortiz Calera, Angel Colina Gutiérrez, José Pineda Juncal, Pedro Peña Diego, Ramón García Arroyo, Vicente Fernández Conde, Gregorio Cortazar Gómez, Florencio Gómez Iruiralde, Leocadio Carrasco Urantia, Juan Herrero Fernández, Victoriano Cano Artalay, Emilio Cuadra Ortiz y Gerardo Poó Pardo.

La Administración de Hacienda pública el extravío de una carta de pago de 1.669 pesetas 50 céntimos del Ayuntamiento de Liérganes.

La prensa alemana dice que el comercio de Alemania está desarrollándose considerablemente.

En el año 1895 la importación ascendió á 939 millones de marcos y en 1898 tiene aumento de muchos más millones de marcos.

Se ha prorrogado por tres meses el plazo concedido á los toreros que sirvieron en Ultramar para que puedan solicitar su ingreso en la clase de aspirantes en el escalafón de los de la Península.

Un telegrama de Marsella (Francia), dice que han sido declaradas sucias las procedencias de Calcuta y Hong-Kong, puntos infestados por la peste y que los barcos procedentes de Hong-Kong son sometidos en las Indias neerlandesas á una cuarentena de diez días.

CONFITERIA DE VARONA

Ensambladas y bollos de leche para el chocolate.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: Araceli Digon, de 5 años, de Santander, domiciliada en la calle de Vinas, número 2, tienda, de una herida contusa en la región frontal.

Santos Quiguisola B el, de 31 años, de Santander, casado, mariner, domiciliado en la Cuesta de Gardemia, número 13, bajo, de una contusión violenta en el tercio superior del muslo derecho.

Desde el día 15 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones, vencidos el día 1.º, de los títulos emitidos por este Ayuntamiento en virtud del empréstito llevado á cabo para la ejecución del plan extraordinario de obras.

Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de Contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

La mujer que se ríe con frecuencia tiene blancos dientes, y estad seguro que se sirve constantemente del Odol.

Por el Gobierno civil de Bilbao se ha autorizado á la sociedad Anónima Vasco-Asturiana, para remitir á Santander mil kilos de pólvora de mina, á la consignación de don Bernardo San Miguel.

PÉRDIDA

de un billete de veinticinco pesetas desde la calle de Burgos á Puerto Chico.

Se suplica á la persona que le encuentre le entregue en esta administración, y se gratificará.

Se desea alquilar una bodega ó un local que esté en un sitio muy fresco.

En esta Administración informarán.

En este Gobierno militar se interesa la presentación de los soldados repatriados Segundo Díez Galván y Luciano Paniagua Pellón á fin de enterarles de un asunto referente á sus alcances.

Una desgracia

A las seis y media de la tarde de ayer ocurrió en el pueblo de Cajo una lamentable desgracia.

Un carro tirado por bueyes, que guiaba Mateo Prieto, stropelló á una niña de cinco años, llamada Maximina Herrera Fernández.

El desgraciado suceso tuvo lugar enfrente de la finca del señor marqués de Valbuena.

Casi en el mismo momento regresaba en un coche el Astillero, á donde había ido con motivo de la huelga, el segundo inspector señor Gómez, el cual se apeó del coche al saber lo ocurrido, con objeto de conducir en el mismo á la Casa de socorro á la niña atropellada.

Cuando se iba á llevar á la niña al coche, dejó de existir la infeliz criatura.

Inmediatamente se avisó al señor juez de instrucción, el cual ordenó que fuera conducido el cadáver al hospital.

El carretero fué detenido, y después que el juez le tomó declaración, ingresó en la cárcel.

Según nuestras noticias, al ocurrir la desgracia el carretero iba á pie al costado del carro que daba á la carretera con objeto de evitar el choque con un coche que venía en dirección contraria. La niña fué cogida por la rueda del lado opuesto, y por este motivo el carretero no pudo evitar esta triste desgracia.

La rueda pasó por encima del cuerpo de la niña, aplastándola.

Algunos transeúntes recogieron al punto á la desdichada criatura y la llevaron á un establecimiento próximo, donde la prestaron socorros, pero ya inútilmente.

Allí acudió desolada la pobre madre de la niña, desarrollándose la terrible escena que pueden suponer nuestros lectores.

La moribunda pudo aún articular algunas palabras.

A duras penas consiguieron las personas reunidas en el establecimiento separar á la madre, loca de dolor, del casi exánime cuerpo de su hija.

Cuando ésta dejó de existir, la llevaron á una de las habitaciones del establecimiento, y á la madre á otra, para que no se exacerbase su natural dolor ante el cadáver de la hija infortunada.

Muchas perfumerías se resistían hace veinte años á comprar el Licor del Polo de Orive, so pretexto de que este superior dentífico se hallaba presentado sin lujo, cuando la verdadera causa era porque ganaban en las ventas poco dinero: el Licor del Polo de Orive, dentífico español, era y es el más barato de cuantos se conocen. Hoy todas las perfumerías se hallan surtidas de tan imponderable dentífico, sin cuando no lo exhiban en sus escaparates.

Hoy ganan las perfumerías mucho más dinero vendiendo el Licor del Polo de Orive que con el dentífico de Pierre, B-nedictinos y otros dentíficos extranjeros. De estos apenas tienen venta. Con el Licor del Polo de Orive ganan muchos pocos, y ese es el problema económico. El tiempo, primera autoridad, dió la razón al señor Orive, que con sus envases especiales se propuso vender un superior dentífico, no frasería de costo, que sólo para gastar dinero lo compraba el consumidor de dentíficos de oropel.

Se propuso el señor Orive al crear su imponderable dentífico hacer un bien á la humanidad: crear la higiénica costumbre del cuidado de la boca en España, que hasta poco há era en absoluto desconocida en ciertas clases sociales, evitar muchos dolores de muelas y eso ha conseguido con las fabulosas ventas de su acreditado dentífico: legando á vender en España al pie de mil frascos diarios, mil frascos verdad, hecho que puede comprobar el curioso que lo quiera investigar. En Santander: Farmacia de Leopoldo Hontañón.

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Huella 14, 2.ª

TRASPASO tienda de ropas bajo el café del Brillante. LA VIZCAINA

En la Abadilla de Cayón ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respectable señora doña Manuela Sierra Herrero, viuda de Rodríguez Mañanas, á cuya distinguida familia deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar el dolor producido por tan irreparable pérdida.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada.

Solemnes cultos que la Aschicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo.

El día 12 de mayo, á las siete de la mañana, será la misa de comunión general reparadora, en la cual ganará indulgencia plenaria los congregantes.

El ejercicio de la tarde dará principio á las siete: después de manifestar en el sagrario á S. D. M., seguirá el rezo de la estación, rosario, ejercicios propios de esta devoción y sermón que predicará don Simón Alava Escalada, terminando con la bendición y reserva.

Faldas de seda

y alpaca, buen surtido, á precios de fábrica. Au Petit Parisien.—Sombriería, 3, BILBAO

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Este remedio modico comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra á personas de estómago débil, para darles fuerza y nutrición, lo cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrofula en la sangre, ó desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal, y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y débiles. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrena, dice:

Córdoba 27 Febrero 1897. Muy Sres. míos. Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott: he multiplicado mis observaciones y siempre obteniendo excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrofulosas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderosos tónicos reconstruyentes.

Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds., mas estoy persuadido de que les será agradable verlas referidas una vez más.

Queda de Vds. affmo. Dr. JOSÉ BARRENA. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Mares, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Dr. D. José BARRENA

Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal, y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y débiles. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrena, dice:

Córdoba 27 Febrero 1897. Muy Sres. míos. Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott: he multiplicado mis observaciones y siempre obteniendo excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrofulosas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderosos tónicos reconstruyentes.

Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds., mas estoy persuadido de que les será agradable verlas referidas una vez más.

Queda de Vds. affmo. Dr. JOSÉ BARRENA. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Mares, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Dr. D. José BARRENA

Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal, y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y débiles. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrena, dice:

Córdoba 27 Febrero 1897. Muy Sres. míos. Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott: he multiplicado mis observaciones y siempre obteniendo excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrofulosas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderosos tónicos reconstruyentes.

Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds., mas estoy persuadido de que les será agradable verlas referidas una vez más.

Queda de Vds. affmo. Dr. JOSÉ BARRENA. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Mares, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Dr. D. José BARRENA

Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal, y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y débiles. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrena, dice:

Córdoba 27 Febrero 1897. Muy Sres. míos. Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott: he multiplicado mis observaciones y siempre obteniendo excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrofulosas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderosos tónicos reconstruyentes.

Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds., mas estoy persuadido de que les será agradable verlas referidas una vez más.

Queda de Vds. affmo. Dr. JOSÉ BARRENA. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Mares, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Dr. D. José BARRENA

Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal, y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y débiles. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrena, dice:

Córdoba 27 Febrero 1897. Muy Sres. míos. Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott: he multiplicado mis observaciones y siempre obteniendo excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrofulosas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderosos tónicos reconstruyentes.

Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds., mas estoy persuadido de que les será agradable verlas referidas una vez más.

aberna de Algeciras una fábrica de billetes falsos.

Se apoderaron de varios útiles de fabricación. Fué detenido el tabernero. El falsificador logró huir.

Las fiebres perniciosas

De Fernando Poo dicen que las fiebres perniciosas están causando gran número de víctimas.

Entre estas se cuentan la esposa del administrador de Hacienda, un teniente de navío, un cabo de cañón, tres soldados y otros dos europeos.

Hay que tener presente que la colonia europea de Fernando Poo no llega á un centenar de personas, la mayor parte de las cuales ha sufrido la epidemia.

Por un vapor inglés que llegó á la colonia se supo el cambio de Gobierno y la subida de Silvela al poder.

Las transacciones en la isla han aumentado en estos últimos meses. El café es el principal artículo que se exporta.

Huelga en San Sebastián

Telegrafían de San Sebastián que unos 100 obreros que trabajaban en las obras de construcción de la fábrica de tabacos se han declarado en huelga, á causa de que los contratistas despidieron á un obrero, por no complacerles el trabajo que este hacía.

En actitud pacífica solicitaron de los contratistas la vuelta al trabajo del obrero despedido, pues de lo contrario persistirían en la misma actitud.

Intervino el Gobernador para que no se turbara el orden.

Sobre la reforma del Código

El ministro de Gracia y Justicia ha pedido al archivo del Congreso varios documentos relativos á la reforma del Código penal que trata de llevar á cabo.

Entre estos documentos se cuenta el dictamen de la comisión correspondiente acerca de la proposición presentada por el señor Silvela, para la reforma de dicho Código, el año 1884.

En cuanto el ministro reciba dichos documentos, los remitirá á la comisión encargada de la reforma.

Defensas

La Junta de defensa del reino se reunió ayer para tratar de la cuestión del artillado del puerto de Cartagena para su defensa.

Tribunal de honor

Ayer se reunieron en el cuartel de María Cristina en tribunal de honor los coroneles de caballería para juzgar la conducta de un compañero suyo.

Bien hecho

Madrid 9—2'25 t. A las diez de la mañana debían batirse el secretario particular del ministro de la Guerra, señor Matais, y el director de El Dia.

El duelo no se ha efectuado, á causa de haber sido detenidos ambos en sus casas á primera hora de la mañana, de orden del gobernador.

Una velada

Comunican de Palma de Mallorca que la Sociedad de Pintores de dicha capital conmemorará el centenario de Velázquez con una solemne velada.

Directamente

Se ha teleografiado al general Ríos para que se entienda directamente con el señor Villaverde en todos aquellos asuntos relacionados con cuestiones de la Hacienda de Filipinas.

Embajadores

Madrid 9—5'25 t. Cablegramas de Washington dicen que el nuevo embajador de España en los Estados Unidos presentará sus credenciales á Mr. Mac-Kinley en los primeros días de junio.

En igual época presentará á la Regente las cartas credenciales el embajador americano.

Visita á la Reina

A las dos de la tarde visitó á la Reina la comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

La comisión salió muy satisfecha del resultado de la entrevista.

Créditos extraordinarios

Se ha firmado la concesión de un crédito extraordinario de cinco millones de pesetas con destino al ministerio de Fomento.

También se han concedido los créditos necesarios para los consulados que se establecerán en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Otra huelga

Los obreros de la fábrica del gas se han declarado en huelga molestados por no haber sido despedidos dos compañeros suyos, que se negaron á pertenecer á la sociedad de resistencia.

El gobernador civil y el alcalde se personaron en la fábrica para impedir que faltara hoy el fluido para el alumbrado.

Se han enviado dos compañías de ingenieros para realizar los trabajos de la fábrica.

Con esto parece conjurado el conflicto provocado por los huelguistas.

Fuerzas de la guardia civil y orden público guardan los alrededores de la fábrica, para impedir coacciones y que se altere el orden.

EXTERIOR

Al Polo.—La Enseñanza

Madrid 9—10'15 m. De Roma dicen que el príncipe de los Abruzzos, hijo de don Amadeo, ha partido para Turín, á fin de emprender el viaje al Polo Norte.

Añaden que ha terminado el Congreso internacional de la Enseñanza.

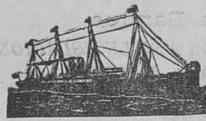
El próximo Congreso se celebrará en París el año 1900.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Billetes falsos

Madrid 9—10'15 m. La guardia civil ha descubierto en una

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Alfonso XIII

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de mayo.

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokosama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Isla de Luzón

su capitán don Antonio Génis. Saldrá de Barcelona el 20 de mayo.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Cádiz el 7 de mayo.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Oca Blanca y Mazagan. El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Barcelona el 25 de mayo.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Joaquín del Piélagos su capitán don Aniceto Echevarría. Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª

Muelle, núm. 36

Teléfono, 68

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSER RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é Intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los vómitos, Acedias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar.

BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Exstinciones de la Voz, las Faringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comozones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Por Mayor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación del estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, plenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de vino y alcoholícos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Cayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, Va por correo. Pídanse folletos.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarras crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnio, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Matre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antihéptico Glower.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarras ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los físicos y matemáticos.—2 pesetas frasco.

Difteria.—Curación con el Antidiférico Audet, 10 pesetas bote. Cáncer.—Para combatirlo Medicación Cornet, 20 pesetas.

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antisépticas Audet, 4 pesetas.

Anemia.—Curación con las Píldoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reina, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Se vende papel viejo

En esta Administración

EL GRAN HOTEL

DE LOS

Baños de Alceda

Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal. Su propietario, Luciano Uribe.

DROGUERÍA

DE Pérez del Molino y Compañía

Brillo para suelos

«El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas.

En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices pinturas al óleo, acuaréla, etc.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

PANCREATINA DEFRESNE. Adaptada por la Armada y los Hospitales de París. DIGESTIVO el más poderoso el más completo. Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fécules. La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. En todas las buenas Farmacias de España.

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15

—Es libre—se decía á sí propio,—y todavía lo soy yo; dama, y yo mozo y caballero, ¿por qué no he de sacudir el yugo insostenible que me quieren imponer? ¿Por qué no he de mostrarme una vez indómito y resuelto, cuando de este esfuerzo depende la suerte de mi vida entera? Criminal fuera yo, y sobre criminal cobarde, prestándome á servir de dócil instrumento á planes inicuos, á bastardas ambiciones. La Providencia, sí, la Providencia ha conducido aquí á este ángel, por rumbos para mí desconocidos. La creí en el primer momento enviada de Dios, y enviada de Dios debo creerla ahora; no para apartarme de la humana sociedad, sino para reconciliarme con ella.

Tan diversos pensamientos y pasiones agitaban á Gastón, cuando el ruido de la puerta vino á sacarle de aquel arrobamiento. Fué su primer impulso el de estrechar á la Princesa contra su corazón, como temeroso de que pudiesen arrancársela; pero reflexionó luego que ningún derecho tenía para retener un tesoro que no era suyo.

Audió, pues, á la puerta con resignación y abatimiento; abrióla de par en par; y al ver un guerrero que permanecía en el dintel con los brazos cruzados, retrocedió con asombro, y exclamó con alterado acento: —¿Dios mío! ¿Estoy soñando? ¡Jimeno!

—¿Cómo! ¿Sois vos? ¡D. Gastón! ¿Vos en este aposento, pese á mi alma? —¿Dadme los brazos, amigo mío; entrad; venid en buen hora; ya no soy tan desgraciado, pues tengo á quien comunicar mis penas.

Jimeno, que algunos momentos antes se hubiera abalanzado al seno de su amigo, permanecía inmóvil.

—¿Estáis solo?—le preguntó, dirigiendo furtivas miradas al fondo del aposento. —¿Solo? No; estoy con un ángel, con una bella hechicera. Entrad, os contaré la más extraña aventura que pudierais imaginaros.

—Pero, ahora recuerdo que ha pregun-

tado por vos. Acercaos, amigo mío. ¿Sabéis quién es esa hermosa desmayada? ¿No me diréis quién la ha traído?

Al oír estas preguntas, saltaron á Jimeno dudas crueles, algunas de las cuales presto habían de quedar desvanecidas.

«Era, el que tal demandaba, el poderoso dueño de un castillo, que antes de dar rienda á su generosidad quería saber sobre quién iban á recaer sus favores, ó era además el dueño de un corazón más grande que su castillo, donde no le embargaba para dar hospitalidad á un amor recién venido el tenerle ya ocupado por el amor que debía profesar á su esposa? ¿Se había propasado D. Gastón con alguna acción desoortés delante de la Princesa? ¿Sería cómplice de su madre? ¿Habría descubierto Blanca que se hallaba en casa de sus enemigos? Y si no, ¿por qué la tomara aquel desmayo?»

Fijóse el Capitán en esta última interpretación, y como saben nuestros lectores, se fijó en la verdad; que alguna vez lo más favorable había de ser cierto. Pero aún quedaban en pie sus celos, avivados por el aturdimiento, por las incoherentes palabras del aturrido mancebo.

Resolvió, pues, Jimeno disimular y observar como prudente, y huir cuanto antes pudiese de un palacio que ya miraba como el sepulcro de sus amores.

—¿Calláis? ¡Ah!—prosiguió el de Fox—No os sorprende su rostro! Sin duda la conocéis...

—¿Y quién diablos os ha dicho tal cosa?—respondió friamente el paladín de la Princesa. Y haciendo una pausa, como para notar el efecto que sus palabras producían, prosiguió con cierta aspereza:—Y aun cuando lo supiera, ¿de qué os servirían semejantes noticias?

—¿De qué? ¡Ah! Teneis razón, amigo mío... Perdonad esta indiscreción... ¡Qué sé yo!... estaba alucinado... creí que...

No sabía el pobre de D. Gastón cómo disimular su inquietud, ni cómo recoger las velas que había largado.

—Vamos, vamos, Príncipe—dijo el Ca-

pitán con gravedad por disimular su enojo:—debíais haber pensado más en su salud que en sus aventuras.

Y prosiguió, dirigiéndose á la puerta: —Entrad, Inés, y prestada auxilio.

Entró la doncella con harta sorpresa de Gastón, cuya inquietud contrastaba con la calma y aplomo del recién venido.

Cerró éste la puerta, echó la llave, cogió la lámpara, registró la estancia para ver si había alguna otra salida; satisfecha su curiosidad, dejó la luz sobre la mesa, y llevando al Príncipe al ángulo más retirado del paraje en que estaban las damas: —Ahora—le dijo—estoy pronto á satisfacer todas vuestras dudas.

El hijo de la Condesa conoció, sin duda, que había andado muy precipitado en descubrir sus sentimientos; y queriendo afectar ahora tanta indiferencia y serenidad, como pasión y aturdimiento había manifestado al principio, contestó: —En primer lugar, quisiera saber por qué feliz casualidad os hallais en el castillo.

—¿Es curiosidad ó reconvección? —Ingrato amigo!—repuso Gastón con verdadero sentimiento,—no guardéis, por Dios, una gravedad que me ofende, ni pronunciéis palabras que me hieren. ¡Reconvecciones por verte aquí, cuando eres el único á quien echaba de menos en mis fatales bodas! ¡Reconvecciones, cuando tan sentidas las dirigía á mi madre, porque no había cumplido mi encargo de convidaros!

—Estas últimas eran muy injustas; porque, tanto vos como vuestra madre, me habéis enviado un atento mensaje, convidándome á la boda.

—Mirad que estáis equivocado; yo sé de fijo que la Condesa ningún mensaje os ha mandado.

—Extrañas cosas nos suceden—exclamó Gastón, con el pensamiento en la desconocida.

—Sin duda el cielo las dispone—añadió Jimeno, fijos los ojos en la religiosa.

—Y ahora, ¿no me diréis quién es ella?—preguntó el mancebo.

—¿Lo ignorais de veras? —¡Oh! no me habléis con esa sonrisa, ni dudéis jamás de mi sinceridad; puedo cometer faltas, no bajezas.

Tampoco se dejó vencer Jimeno del tierno acento y sincero lenguaje de su amigo. —¿Cuánto debía sufrir para ser tan inflexible!

—Quién puede ser esa señora, yo no lo sé—dijo el Capitán;—pero lo que os puedo decir, y hasta referir menudamente, son las aventuras á las cuales se debe que haya venido á vuestro castillo.

—Sepa yo lo que vos sabéis, que lo demás lo averiguaremos juntos.

—¿Decidme ante todas cosas, amais á esa mujer?

—Nunca supo mi corazón lo que era amar, hasta que mis ojos lo han visto.

—¡Hola! ¿Conque no es un amor vulgar? ¿Es una pasión verdadera la que sentís? ¡Pues bien, ya me considere en el deber de revelároslo todo, todo!

Dijo el Capitán semejantes razones con un acento tan particular, con una voz tan cavernosa, con una sonrisa tan maligna, que hubiera debido sobrecoger á quien no fuese un amante de quince años, en los ardientes arrebatos de su pasión primera.

Sentíase en el pecho de Jimeno aquellos profundos bramidos que preceden á la erupción de los volcanes.

—Sí, pasión verdadera—repuso el mancebo, que no escuchaba otra voz que la de su corazón extraviado; pasión verdadera, que me hace rechazar á otra mujer, después de haberla tendido la mano para ser suyo; que es un aviso de la Providencia para apartarme de las combinaciones del crimen...

—¡Basta!—le interrumpió Jimeno con voz atronadora.

—¡Pardez! ¿Qué tenéis?

—Digo que... basta eso para comprender que amais demasiado—repuso el Ca-